

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía GUACH S. A. ubicado en la Ciudadela Los Ceibos Mz1 SuperManzana Bloque1 Edificio piso 1 Oficina 1, a las siete y treinta horas del cuatro de Enero del dos mil diez y nueve, reunidos los señores accionistas, y señor Juan Alfredo Sánchez Villagómez, también en calidad de Gerente General acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2018
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por el señor Juan Alfredo Sánchez Villagómez, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2018

La CBA. CATALINA ORTEGA MACIAS Contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2018, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General, conforme al siguiente detalle: Activo UN MIL con 00/100 DOLARES (1000.00USD) ; siguiendo con la presentación del Pasivo DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (200.00USD), el Capital Social de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (800.00USD), no refleja resultado debido que no se ha realizado actividad económica haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de UN MIL 00/100 DOLARES (1.000.00USD); seguidamente informo que al no haber actividad económica el Estado de Resultados durante el Ejercicio 2018 los Ingresos por ventas suman CERO 00/100 DOLARES (0.00USD), total de Costos y Gastos CERO (\$0.00 USD). Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III. INFORME DE LABORES

El señor Juan Alfredo Sánchez Villagómez en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2018 se cumplió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este Informe es aprobado por la Junta.

PUNTO IV. INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad, y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 8:30 p.m del día 04 de Enero del dos mil diez y nueve.

NOMBRES:

Juan Alfredo Sánchez Villagómez
GERENTE GENERAL

FIRMAS:

Fernando Ricardo Flores Casal
SECRETARIO DE LA JUNTA ORDINARIA